

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Quinta Sesión Ordinaria de 2022
Minuta 5ª Ord./22

Con fundamento en los artículos 53, párrafo primero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, apartado A) y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), en uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, informó a las y los integrantes de la Comisión que la sesión se realizaría de manera virtual, a través de videoconferencia en la plataforma Microsoft Teams.

En este sentido, siendo las 10 horas con 34 minutos del 26 de mayo de 2022, con la finalidad de iniciar la Quinta Sesión Ordinaria, el Presidente de la Comisión solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, como integrantes de la Comisión; por parte de las representaciones de los partidos políticos, el licenciado Enrique Nieto Franzoni, representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el doctor Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México. Adicionalmente, como invitados, el licenciado Gustavo Uribe Robles, el doctor Francisco Calvario Guzmán y el maestro Juan González Reyes, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Contralor Interno y Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, respectivamente; todos de este Instituto Electoral.

Asimismo, resaltó la presencia de las personas integrantes de la Red de Observación de este Instituto Electoral, a quienes la Secretaria Técnica agradeció por su seguimiento de manera virtual.

Verificado el quórum, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden del Día, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 25 de abril de 2022.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril 2022.

3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2022 y su anexo, que remite el Comité de Transparencia.
4. Asuntos generales.

A continuación, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Proyecto del Orden del Día; al no existir intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

CNyT/5ªOrd/01/22 La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia **aprueba**, por unanimidad de votos, el **Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2022.

A continuación, la Secretaria Técnica solicitó autorización al Consejero Presidente de la Comisión para consultar, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, en votación nominal a las personas integrantes, la dispensa de la lectura de la documentación a tratar en la sesión, toda vez que ésta había sido previamente distribuida; exención que fue aprobada por unanimidad.

Por lo expuesto, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el primer punto del Orden del Día, el cual versó sobre el:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebrada el 25 de abril de 2022.

En uso de la voz, el Consejero Presidente de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el punto del Orden del Día de referencia; al no haber intervenciones, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación nominal correspondiente, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

CNyT/5ªOrd/02/22 La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México **aprueba**, por unanimidad de votos, la **Minuta** correspondiente a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, **celebrada el 25 de abril de 2022**.

Aprobada la Minuta de mérito, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica para que, dentro del término establecido en el artículo 69 del Reglamento, remitiera copia de ésta, vía correo electrónico institucional, a la Consejera Presidenta del Consejo General, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su publicación en el sitio institucional de Internet.

En virtud de lo anterior, el Consejero Presidente de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el segundo punto del Orden del Día, el cual versó sobre la:

2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril 2022.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las personas integrantes el informe de seguimiento referido y consultó si había alguna intervención.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica informó que, respecto a la campaña “UTAJ INFORMA”, con apoyo de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Servicios Informáticos, se habían elaborado y distribuido a los correos electrónicos institucionales de las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, las infografías relativas a:

- ✓ Reformas y adiciones en materia de igualdad a diversas disposiciones normativas.
- ✓ Convenio 190 sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo.
- ✓ Adición a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- ✓ Reformas y adiciones en materia de paridad de género a diversas disposiciones normativas.
- ✓ Adición a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- ✓ Reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Al no haber más intervenciones, el Consejero Presidente de la Comisión dio por desahogado el informe de seguimiento de acuerdos y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el tercer punto del Orden del Día, relativo a:

3. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente al primer trimestre de 2022 y su anexo, que remite el Comité de Transparencia.

El Consejero Presidente de la Comisión puso a consideración de las personas integrantes el informe ejecutivo, correspondiente al Primer trimestre del año en curso, correspondiente a la

Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, consultando si había alguna intervención; al no haber intervenciones, dio por rendido dicho Informe Ejecutivo, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el cuarto asunto listado en el orden del día, respecto a:

4. Asuntos generales.

El Consejero Presidente de la Comisión consultó si alguna persona integrante deseaba incorporar algún asunto general para tratar en la sesión, sin que hubiera intervención al respecto; por ello, consultó a la Secretaria Técnica si existía algún asunto pendiente por desahogar, informando ésta que se habían agotado todos los puntos enlistados en el Orden del día.

En este sentido, el Consejero Presidente de la Comisión manifestó que, al no haber otro asunto que tratar, siendo las 10 horas con 43 minutos del 26 de mayo de 2022, se daba por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de forma virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

C.E. BERNARDO VALLE MONROY

Presidente de la Comisión

C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ

Integrante de la Comisión

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Integrante de la Comisión

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG/031/20 por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del virus COVID-19; la presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas de conformidad al acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS